



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY  
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS  
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN  
GINEBRA

21º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
21 de enero de 2015

**EPU ESPAÑA (1' 15'')**

Uruguay da la bienvenida a la delegación de España y agradece la presentación de su informe nacional. Destacamos acciones realizadas en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos, tales como la ratificación de instrumentos internacionales y la apertura para la visita de Procedimientos Especiales de este Consejo.

Expresamos nuestra satisfacción por los esfuerzos realizados en la lucha contra la violencia de género, destacando especialmente la aprobación de la "Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016", esperando que la misma alcance resultados efectivos.

Asimismo, notamos con satisfacción los pasos dados en la lucha contra la trata de seres humanos, tanto en el ámbito normativo como de coordinación institucional. Señalamos la particular atención que requiere la situación de niños víctimas o potenciales víctimas y alentamos a incrementar esfuerzos en este sentido.

Deseamos formular dos recomendaciones:

- Respetar plenamente el principio de no devolución y asegurar el acceso efectivo a los procedimientos de asilo para aquellos que huyen de violaciones de derechos humanos.
- Asegurar el acceso a los servicios básicos de asistencia a la salud y tratamiento médico a todas las personas que viven en España sin discriminación alguna, incluidos los migrantes en situación irregular.

Muchas gracias.